

Santiago, 10 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago
Presente

REF: Junta Ordinaria de Accionistas Viña San Pedro Tarapacá S.A.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y letra f) del numeral 2.3 del acápite I de la Sección II de vuestra Norma de Carácter General N° 30, informamos a Ud. que el Directorio de Viña San Pedro Tarapacá S.A. ("Sociedad"), en su sesión celebrada el día martes 2 de marzo pasado, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 14 de abril de 2021, a las 10:00 horas, en el domicilio social ubicado en Avenida Vitacura N° 2670, piso 16, comuna de Las Condes, Santiago, a realizarse única y exclusivamente a través de medios tecnológicos de participación y votación remota conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1.149 de la Comisión, en la que se tratarán las siguientes materias:

- 1.- Cuenta del Presidente.
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros Consolidados e Informe de la Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020.
- 3.- Distribución de las utilidades del ejercicio 2020 y reparto de dividendos.
- 4.- Exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos.
- 5.- Elección del Directorio.
- 6.- Determinación de la remuneración de los miembros del Directorio para el ejercicio 2021.
- 7.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto para el ejercicio 2021.
- 8.- Nombramiento de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2021.
- 9.- Nombramiento de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2021.
- 10.- Cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2020.
- 11.- Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas de que trata el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 12.- Tratar cualquier otro asunto de interés social que sea de competencia de esta Junta de conformidad con la ley y los estatutos sociales.

Tendrán derecho a participar en la Junta precedentemente citada, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, esto es, el 8 de abril de 2021.



vspt.wine.group

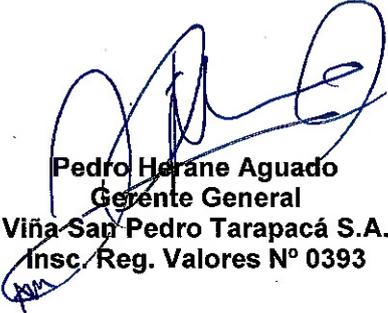
Chile. San Pedro. Tarapacá. Leyda. Santa Helena. Misiones de Rengo.
Viñamar. Argentina. La Celia. Graffigna.

Para mayor información respecto de cómo participar y votar de forma remota en la referida Junta, se pondrá a disposición de los accionistas un instructivo en el sitio web de la Sociedad www.vsptwinegroup.com.

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará en la forma y en las oportunidades que se informará oportunamente en el sitio web de la Sociedad www.vsptwinegroup.com.

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, que se someterán a aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas antes referida, se encuentran publicados en el sitio web de inversionistas de la Sociedad www.vsptinvestor.com, sección Estados Financieros, conforme lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley N°18.046.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Pedro Herane Aguado
Gerente General
Viña San Pedro Tarapacá S.A.
Insc. Reg. Valores N° 0393

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Representante Tenedores de Bonos
Archivo